

**Equipo de Mediación de instancia Pedagógica (E.M.i.P) para la Prevención, Atención y Resolución de Situaciones Complejas de la Conflictividad Social dentro de la Vida Escolar**

**2º ENCUENTRO - TRABAJO EN GRUPOS – DÍA 21/05/2014**

Tres temas fueron apareciendo en el 1º Encuentro: La Inclusión, El Mercado de Trabajo y La Disciplina.

- 1) Se expresó que frente a LA INCLUSIÓN “NO ESTAMOS PREPARADOS”
- 2) También, que frente a la obligatoriedad legal de que toda niña, niño y adolescente ingrese, permanezca y egrese del Sistema Escolar, era una complicación frente a la exigencia de Mercado “NO LOS ESTAMOS PREPARANDO”
- 3) Y, respecto a los problemas de Disciplina “NO TENEMOS LEY PARA APLICAR”

En el contexto que venimos comentando de **ESCUELA COMO POSIBILIDAD** y dentro de la **PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**, este grupo tratará el punto N° 3.

Frente a los Problemas de Disciplina tratados exclusivamente a partir de la aplicación de normas punitivas (*a tal acto de indisciplina tal castigo*), proponemos al grupo leer los siguientes textos, debatirlos y compartir sus conclusiones.

*“Entender a la intervención como forma de generar decisiones responsables, donde quienes intervienen se hacen cargo de las consecuencias y de las respuestas dentro de un marco de razones convincentes, donde nuevamente aparece la necesidad de diálogo con la teoría y los marcos conceptuales que esta aporta”.*

Dr. Alfredo Carballada (2006)

*“El Sistema de Promoción y Protección de los Derechos de Niños/as y Adolescentes instala el principio de corresponsabilidad. La corresponsabilidad alude a que cada sector, conforme a su competencia, será responsable de la promoción y protección del derecho que debe promover o proteger, al mismo tiempo que para su restitución debe estar en relación con los demás actores sociales. En un escenario de corresponsabilidad y gestión compartida cada actor presenta responsabilidades que le competen específicamente y se complementan con las de los demás. El principio de corresponsabilidad pretende sustituir la práctica de la “derivación” de casos entre instituciones para propender a la interdependencia entre las mismas con el objeto de promover, proteger y restituir derechos en forma integral. Las competencias y responsabilidades de los diferentes actores deben amalgamarse en estrategias integrales, concertadas por los mismos para evitar la intervención fragmentada y lograr un impacto real sobre el problema”.*

Construyendo Territorios sin Trabajo Infantil, COPRETI, 2010

**Equipo de Mediación de instancia Pedagógica (E.M.i.P) para la Prevención, Atención y Resolución de Situaciones Complejas de la Conflictividad Social dentro de la Vida Escolar**

**2º ENCUENTRO - TRABAJO EN GRUPOS – DÍA 21/05/2014**

Tres temas fueron apareciendo en el 1º Encuentro: La Inclusión, El Mercado de Trabajo y La Disciplina.

- 1) Se expresó que frente a LA INCLUSIÓN **“NO ESTAMOS PREPARADOS”**
- 2) **También, que frente a la obligatoriedad legal de que toda niña, niño y adolescente ingrese, permanezca y egrese del Sistema Escolar, era una complicación frente a la exigencia de Mercado “NO LOS ESTAMOS PREPARANDO”**
- 3) Y, respecto a los problemas de Disciplina **“NO TENEMOS LEY PARA APLICAR”**

En el contexto que venimos comentando de **ESCUELA COMO POSIBILIDAD** y dentro de la **PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**, este grupo tratará el punto N° 2.

Frente a lo que nos plantea el “Mercado Laboral” tratados exclusivamente a partir de la idea de generar futuros trabajadores para la industria, proponemos al grupo leer los siguientes textos, debatirlos y compartir sus conclusiones.

*“Al iniciar acciones de supervisión en los comienzos de la gestión anterior, con la Ley Provincial de Educación recientemente sancionada y toda una política de inclusión que se abría camino, incipientemente, en los servicios del nivel, era muy frecuente encontrar en las fuentes consultadas (estados administrativos, actas diversas) leyendas como: EGRESÓ, para indicar que un estudiante no concurría a clase.*

*Esta era una práctica muy instalada mayormente en las escuelas medias (secundaria superior). Era ‘natural’ que el registro de asistencia de alumnos indicara quienes asistían a clase y quiénes no. Y el término EGRESÓ era casi un eufemismo para indicar NO ESTÁ. O sea, no egresó porque no finalizó nada...*

*La pregunta en estos casos era ¿hacia dónde egresó? Para trabajar esta idea, que hacía referencia a la necesidad de reposicionar a los equipos directivos como representantes institucionales de un Estado que se hace cargo de la responsabilidad de educar, fue indispensable hacer pie en la obligatoriedad del nivel, generar una serie de acciones institucionales para garantizar la presencia y asistencia. Estas acciones significaron revisar la función de cada uno de los actores institucionales: directivos, profesores, preceptores, estudiantes, equipos de orientación. La obligatoriedad ha venido a atravesar la redefinición de funciones docentes”.*

Testimonio de una inspectora de la Provincia de Buenos Aires-  
Noviembre, 2011

*“Más de la mitad de los trabajadores están en “negro” y reciben salarios por debajo del Convenio del rubro. La mayoría de los trabajadores rurales no están registrados, y muchos viven en condiciones casi de esclavitud. La mayoría de las trabajadoras de hogar están en negro, sin protección de la salud, ni de la seguridad social. La mayoría de las empresas no cumple con las normas de seguridad laboral. La mayoría de los empleados de comercio están registrados en categorías inferiores a su verdadera labor y cobran menos de lo que les corresponde. La mayoría de las empresas que tienen a sus trabajadores registrados, pagan parte de sus haberes en negro. La mayoría de los empleadores toman personal excediendo más allá de lo permitido el período de prueba. La mayoría de las empresas comerciales seleccionan personal discriminando por color de piel y peso corporal. Muchas empresas no cumplen con las recomendaciones de las aseguradoras de riesgo de trabajo”.*

Informe Min. de Trabajo de la Provincia de Santa Fe

**Equipo de Mediación de instancia Pedagógica (E.M.i.P) para la Prevención, Atención y Resolución de Situaciones Complejas de la Conflictividad Social dentro de la Vida Escolar**

**2º ENCUENTRO - TRABAJO EN GRUPOS – DÍA 21/05/2014**

Tres temas fueron apareciendo en el 1º Encuentro: La Inclusión, El Mercado de Trabajo y La Disciplina.

- 1) **Se expresó que frente a LA INCLUSIÓN “NO ESTAMOS PREPARADOS”**
- 2) También, que frente a la obligatoriedad legal de que toda niña, niño y adolescente ingrese, permanezca y egrese del Sistema Escolar, era una complicación frente a la exigencia de Mercado “NO LOS ESTAMOS PREPARANDO”
- 3) Y, respecto a los problemas de Disciplina “NO TENEMOS LEY PARA APLICAR”

En el contexto que venimos comentando de **ESCUELA COMO POSIBILIDAD** y dentro de la **PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**, este grupo tratará el punto Nº 1.

Frente a la cuestión de la Inclusión, proponemos al grupo leer los siguientes textos, debatirlos y compartir sus conclusiones.

*“El peligro de una sola historia.*

*Mi familia es nigeriana, convencional de clase media. Mi padre fue profesor, mi madre fue administradora y teníamos, como era costumbre, personal doméstico de pueblos cercanos. Cuando cumplí ocho años, un nuevo criado vino a casa, su nombre era Fide. Lo único que mi madre nos contaba sobre él era que su familia era muy pobre. Mi madre enviaba batatas, arroz y nuestra ropa vieja, a su familia. Cuando no terminaba mi cena, mi madre decía “¡Come! ¿No sabes que la familia de Fide no tiene nada?” Yo sentía gran lástima por la familia de Fide. Un sábado fuimos a visitarlo a su pueblo; su madre nos mostró una bella cesta de rafia teñida hecha por su hermano. Estaba sorprendida, pues no creía que alguien de su familia pudiera hacer algo. Lo único que sabía es que eran muy pobres y era imposible verlos como algo más que pobres. Su pobreza era mi única historia sobre ellos.*

*Años después, pensé sobre esto cuando dejé Nigeria para ir a la universidad EE.UU. (...) Mi compañera de cuarto conocía una sola historia de África, una única historia de catástrofe; en esta única historia, no era posible que los africanos se parecieran a ella de ninguna forma, no había posibilidad de sentimientos más complejos que el de lástima, no había posibilidad de una conexión como iguales. (...)*

*Es así como creamos la historia única, mostramos a un pueblo como una cosa, una sola cosa, una y otra vez, hasta que se convierte en eso. Es imposible hablar sobre la historia única sin hablar del poder. Al igual que nuestros mundos económicos y políticos, las historias también se definen por el principio de nkali “ser más grande que el otro”. Cómo se cuentan, quién las cuenta cuándo se cuentan, cuántas historias son contadas en verdad depende del poder. El poder es la capacidad no solo de contar la historia del otro, sino de hacer que esa sea la historia definitiva. (...) La historia única crea estereotipos y el problema con los estereotipos no es que sean falsos sino que son incompletos. Hacen de una sola historia la única historia... La consecuencia de la historia única es esta: roba la dignidad de los pueblos, dificulta el reconocimiento de nuestra igualdad humana, enfatiza nuestras diferencias en vez de nuestras similitudes (...).*

*Me gustaría terminar con este pensamiento: cuando rechazamos la historia única, cuando nos damos cuenta de que nunca hay una sola historia sobre ningún lugar, recuperamos una suerte de paraíso.”*

Algunos párrafos de la novelista nigeriana Chiamamanda Adichie

*“Era un Médico prestigioso, que se había formado en la Universidad en la década del 50’, se sentía un buen profesional, dedicado, estudioso y responsable de sus pacientes.*

*A su consultorio, un día del año 1985, se acercó una persona a solicitarle su asistencia. El hombre estaba muy demacrado, con manchas en todo el cuerpo. El Médico comprendió que su nuevo paciente tenía SIDA. Pero, a él, en la Universidad que le habían enseñado tantas cosas, no le habían enseñado nada del SIDA. No estaba preparado. ¿Qué haría? ¿Qué haría Ud. en su lugar?”*

Maestro y Profesor Luis Cabeda